

# *Frailes, conventos e Independencia: El caso de los dominicos del centro de la Nueva Granada (1810-1822)*<sup>1</sup>

*William Elvis Plata*

Profesor Titular

Universidad Industrial de Santander

---

## **Resumen**

Este artículo quiere contribuir al estudio de la participación del clero en el proceso emancipador de la Nueva Granada. Para ello ha escogido el caso de los dominicos presentes en los conventos del centro del país: Santafé, Chiquinquirá, Santo Ecce-Homo y Tunja. Pretende mostrar que no se trató de un apoyo unánime y general, sino que existió entre los frailes una actitud divergente frente al movimiento según su ubicación geográfica, lugar de nacimiento, intereses personales y coyunturales. Los religiosos se articulaban a los intereses de sus regiones y de sus familias de origen y en esta lógica deben leerse las posiciones de abierta participación o las actitudes mesuradas, diplomáticas y hasta contradictorias. Todo cambia cuando la victoria patriota es una realidad, experimentándose un momento de euforia frente al avenir que la independencia prometía.

**Palabras claves:** Conventos, Independencia, Clérigos, Dominicanos, Nueva Granada

**Keywords:** Convents, Independency, Clergy, Dominicans, New Granada

---

<sup>1</sup> Este artículo es producto parcial de dos investigaciones. La primera, intitulada "Religiosos y sociedad en Nueva Granada. Vida y muerte del convento de Nuestra Señora del Rosario. Santafé de Bogotá, siglos XVI-XIX" fue llevada a cabo entre 2004 y 2008 en el marco de una tesis doctoral (Facultades "Notre Dame de la Paix" - Universidad Católica de Lovaina, Namur, Bélgica). La segunda "Arquitectura dominicana y la formación religiosa, social y cultural de Colombia a doscientos años de la Independencia" se desarrolló entre 2009 y 2010 bajo el auspicio de la Universidad Santo Tomás, seccional Bucaramanga y con la colaboración de las seccionales USTA de Tunja y Medellín.

A partir de 1810 y por espacio de una decena de años se lleva a cabo en la Nueva Granada el proceso de Independencia, que tiene su punto culmen con la victoria patriota en Boyacá, el 7 de agosto de 1819. Las pasiones, fervores y odios y esperanzas que se desatan en estos agitados años inundan a unos y otros; nadie puede mantenerse al margen y menos el clero, tan articulado como estaba a la sociedad y a las instituciones vigentes. Este desempeña un rol bastante activo – poco estudiado y analizado por la historiografía nacional reciente- tanto en la lucha independentista, como en el proceso de organización de la República. Poco se conoce sobre la heterogeneidad de su comportamiento frente a la lucha a lo largo del tiempo, atendiendo razones familiares, geográficas, políticas, y de conveniencia personal. En las páginas que siguen se intentará aportar a este asunto, haciendo acercamiento al caso particular de los dominicos, que representaban por entonces la más importante orden religiosa presente en la Nueva Granada.

## **1. Los dominicos durante la “Patria boba”**

No es exagerado decir que el movimiento estuvo impregnado por lo religioso. Muy pocos contradicen la afirmación de que la religión fue dinamizadora del proceso emancipatorio, conformando uno de los elementos que contribuyeron a conformar, aquello que John Lynch llama el “nacionalismo criollo”, algo que sin embargo, ha sido reducido por algunos a cuestiones únicamente materiales<sup>1</sup>. Según Marie Danielle Demélas, el papel de lo religioso va más allá de la participación del clero: tiene que ver con motivaciones, con ideas, con lenguaje, con conceptos, con deseos<sup>2</sup>.

No son muy difíciles de intuir los motivos que llevaron a los líderes del movimiento independentista a contar desde esta hora inicial con el apoyo y participación del clero, no sólo en Santafé de Bogotá, sino en toda la Nueva Granada y regiones vecinas. Las motivaciones van desde la sinceridad religiosa de muchos de ellos, hasta cuestiones políticas, pasando por asuntos familiares. Sobre esto último no hay que olvidar que muchos clérigos eran parientes de los gestores de la revolución. Así, logran que en la llamada por algunos “acta de Independencia” de Santafé se registraran las firmas de priores, rectores, curas, miembros del cabildo catedral, que era una manera de ganar apoyo. Al tener a su favor a los eclesiásticos, el pueblo podía también unírseles, lo cual redundaba en la legitimidad y seguridad del movimiento. Más adelante por encargo de los nuevos gobernantes, los curas serán los que impulsen a los pueblos a jurar la independencia, y se constituyan así en predicadores y difusores de las doctrinas independentistas, utilizando para ello, las misas dominicales<sup>3</sup>. Y es que tener el apoyo del clero (especialmente de los curas párrocos) era clave para que el nuevo gobierno echara andar sus proyectos; de lo

---

<sup>1</sup> LYNCH, John. América Latina, entre colonia y nación. Barcelona, Crítica, 2001, pp. 184-185.

<sup>2</sup> DEMÉLAS, Marie-Danielle y SAINT-GEOURS, Yves. Jerusalén y Babilonia: Religión y política en el Ecuador, 1780-1880 Quito, Corporación Editora Nacional, 1988, p. 163.

<sup>3</sup> TISNÉS, Roberto Tisnés. El clero y la independencia en Santa Fe (1810-1815). Tomo IV del vol. XIII “Historia Eclesiástica” de la Historia Extensa de Colombia. Bogotá, Lerner, 1971, p.p. 248-249.

contrario, todo terminaría en el papel. Ellos eran los que disponían de verdadera autoridad en los pueblos y aldeas<sup>4</sup>. Esta autoridad era incontestable y ha sido descrita por muchos cronistas y viajeros que recorrieron el país en la época<sup>5</sup>.

Lo que no está suficientemente estudiado son las razones reales que llevaron a muchos clérigos a unirse al movimiento y por qué otros, que tendrían muchas razones para hacerlo, no lo secundaron. Tampoco está claro si existe una “evolución” en tal apoyo u oposición. A continuación expondré el caso de los dominicos.

Todo indica que la mayor parte de los clérigos que se comprometieron decididamente con la Independencia en esta etapa procedían del clero secular. Así lo señalan varios indicios, entre ellos, la lista de eclesiásticos procesados por el general español Pablo Morillo en 1816<sup>6</sup>. Entre un total de 50, el 76% correspondían a clérigos seculares, especialmente curas y vicarios parroquiales. Miembros del cabildo arquidiocesano (en sede vacante) y algunos dignatarios de otras diócesis también se vieron incluidos en esta lista. Un 20% correspondía a religiosos, en su orden, franciscanos, agustinos (calzados y candelarios) y dominicos, estos últimos con apenas un 4% de sus miembros condenados por Morillo. Evidentemente se trata de una lista final, de la cual la mayoría había logrado salir (obteniendo su “purificación” según el término utilizado en la época)<sup>7</sup> gracias a sus influencias y buenos oficios, mucho mejores entre los regulares que entre los seculares, por lo cual varios evadieron su responsabilidad. Eso es cierto. Pero en todo caso la tendencia es contundente: fueron los clérigos seculares los principales apoyos de los civiles patriotas durante la primera fase de la Independencia. Ello tiene sentido: los esfuerzos hechos por los líderes en torno a ganar confianza en el clero, se dieron en torno a los párrocos, misioneros y similares, pues eran ellos y no otros los que tenían el control de la población, de donde se reclutaban todas las tropas utilizadas en la guerra. Por otra parte, el clero regular tenía mucho más que perder que el clero secular al comprometerse irrestrictamente con el movimiento que desde un comienzo amenazaba tener pies de barro.

Al final sólo tres frailes dominicos fueron procesados por Morillo bajo delito *grave*, contrastando con las cifras mostradas por el historiador Fr. Alberto Ariza<sup>8</sup>, que describe con nombre, apellido y hechos notables a 41 de los hijos de Santo Domingo en la Nueva Granada, cifra que representa casi la mitad de los frailes de la época, lo cual confirma que hubo un excelente trabajo de desagravio frente a Morillo durante los años de reconquista española. En la lista que ofrece Ariza, se puede ver que el

---

<sup>4</sup> DEMÉLAS, Marie-Danielle, op. cit., p. 92.

<sup>5</sup> MOLLIEN, Gaspard-Théodore. El viaje de Gaspard-Théodore Mollien por la República de Colombia en 1823. Bogotá, Biblioteca Virtual del Banco de la República, 2004. <http://www.lablaa.org/blaavirtual/historia/vireco/indice.htm>. Consulta hecha en noviembre de 2007.

<sup>6</sup> Ver gráfico 1: *Clérigos procesados por Pablo Morillo en 1816. Delitos imputados.*

<sup>7</sup> ARIZA, Alberto E. O.P. Los dominicos en Colombia. Bogotá, provincia de San Luis Bertrán, 2003, t. 2, p. 1015.

<sup>8</sup> *Ibid.*, p.p. 1011-1027.

grupo mayoritario lo componían frailes que no tenían cargos especiales<sup>9</sup>, y por ende con menos cosas que perder. Muchos de ellos participaron como representantes de sus pueblos natales en las asambleas independentistas y republicanas. Es decir, se unieron a título personal, buscando apoyar a sus regiones, más que por su condición de religiosos. Siguen a continuación sujetos que estaban en cargos de dirección – administración. Esto también tiene sentido; se trata de priores de conventos mayores y menores, de capellanes y de síndicos, que podían ofrecer mucho a los patriotas en términos de organización, apoyo económico y predicación como finalmente sucedió. A continuación están los doctrineros y curas de almas, proporción muy alta si se tiene en cuenta que constituían a la postre un número minoritario dentro de la provincia dominicana de la época<sup>10</sup>. Esto puede significar que tal vez la totalidad –o casi– de los dominicos que se encontraban en parroquias y doctrinas apoyaron el movimiento. Por último se encontraban catedráticos y frailes legos, grupo de por sí numéricamente reducido dada la naturaleza de sus funciones.

Lo que sigue es también significativo. Al indagar sobre el lugar de residencia de los frailes cuando se involucran en el movimiento<sup>11</sup> se observa que un contundente 59% estaba en conventos y parroquias del actual departamento de Boyacá (Chiquinquirá, Tunja, Ecce-Homo, Villa de Leyva, etc.) un 15% se encontraba en ciudades y aldeas del suroccidente del país; un 14% se hallaba en los conventos de la costa caribe (Cartagena y Mompós, especialmente) mientras que Santafé y sus entorno no representa más que el 12%. Las cifras mantienen las tendencias al indagar sobre el lugar de origen de los frailes y el convento de profesión<sup>12</sup>: el 56% de los frailes habían profesado en el convento de Santo Domingo de Tunja. En segundo lugar aparece el de Nuestra Señora del Rosario de Santafé, con un 20%. Popayán y Cartagena se dividen el resto, con 12% cada uno. Fueron así los dominicos boyacenses y establecidos en esa región, quienes más se figuraron entre las filas de los patriotas.

## **1.1 Los conventos más “patriotas”: Chiquinquirá y Tunja**

Las estadísticas muestran que la gran mayoría de los frailes involucrados en el bando patriota durante esta etapa del proceso de Independencia eran oriundos del actual departamento de Boyacá, o habían profesado en alguno de los conventos dominicanos de la región. Ariza menciona a 26 frailes con nombres y apellidos<sup>13</sup>. Buena parte

---

<sup>9</sup> Ver gráfico 2: *Dominicos comprometidos en el proceso de Independencia de la Nueva Granada. Cargo ocupado.*

<sup>10</sup> La provincia de San Antonino de la Orden de Predicadores estaba conformada por conventos ubicados en el territorio neogranadino y el oeste de Venezuela (Mérida, Barinas, Apure) Los conventos Pasto, Popayán, Cali y Buga pertenecían a la provincia dominicana de Quito.

<sup>11</sup> Ver gráfico 3: *Dominicos comprometidos en el proceso de Independencia de la Nueva Granada. Lugar de residencia.*

<sup>12</sup> Ver gráfico 4: *Dominicos comprometidos en el proceso de Independencia de la Nueva Granada. Convento de profesión.*

<sup>13</sup> Fr. Antonio Barragán, Fr. Domingo Barragán, Fr. Miguel Bermúdez, Fr. Agustín Emigdio Camargo, Fr. Antonio María Cárdenas, Fr. Manuel Cifuentes, Fr. José María Echanove, Fr. Mariano Forero, Fr. Mariano Garnica, Fr. Miguel Garnica, Fr. Felipe Antonio Herrera, Fr. Felipe Jiménez, Fr. Casimiro Landínez, Fr. Manuel León Parra, Fr. Ignacio Mariño, Fr. Manuel Medina, Fr. José María Moncada, Fr. Rafael Niño,

de ellos habían nacido en Chiquinquirá, villa que tempranamente optó por seguir el movimiento autonomista e independentista.

Fr. Mariano Garnica, dominico chiquinquireño y entonces rector de la Universidad Santo Tomás, fue uno de los firmantes del acta de constitución de la junta autonómica, el 20 de julio de 1810. Pronto fue claro el apoyo de las elites de Chiquinquirá al nuevo gobierno autonómico. El 30 de julio de 1810 llega a Santafé el alcalde de Chiquinquirá, Miguel Silva, “avisando haber conducido mil hombres armados a la capital para su defensa. El vicepresidente D. José Miguel Pey, le dio las gracias por su patriotismo y le mandó regresar con toda su gente”<sup>14</sup>.

Dada este compromiso, una de las primeras acciones de la junta de gobierno fue otorgar a Chiquinquirá el título de Villa, anhelado de mucho tiempo atrás por una población que había nacido prácticamente de la nada, que hasta mediados del siglo XVIII tuvo la categoría de pueblo de indios y que no hubiera existido de no ser por el famoso milagro mariano de fines del siglo XVI. Tal título fue otorgado el 6 de agosto de 1810. En este proceso se contó con el apoyo de Fr. Juan de Barragán O.P., oriundo de la nueva villa. Tal título fue concedido a otras poblaciones que se habían mostrado activas en apoyo al movimiento (Zipaquirá, Ubaté, Chocontá, Funza, La Mesa, Guaduas, Cáqueza, Sogamoso y Turmequé) siendo visto por los criollos como una de las “ventajas” que traía el ser autogobierno y no depender de España<sup>15</sup>. El título de villa significaba beneficios de impuestos, de control territorial y de estatus. Desde entonces la villa fue siempre fiel al movimiento patriota y emancipador. Era natural, entonces, que sus hijos religiosos también lo fueran, por solidaridad familiar y regional.

Así es que ya el 17 de septiembre de 1810, los frailes, complacidos por título otorgado a su ciudad natal, deciden hacer una “donación graciosa” al cabildo de Chiquinquirá. Los dominicos tenían junto a la iglesia, llamada ahora “de la Renovación”, sede entonces del santuario mariano, una hospedería baja y de casi una cuadra de superficie “con todos sus aperos, mesa, sillas y cocinas, balconería a la plaza, donde se hospedan con gran decencia y convenientemente los peregrinos”<sup>16</sup>. Tal hospedería es cedida al cabildo para que se convirtiera en sede de la entidad. Naturalmente el cabildo responde el 20 de ese mes, con una carta llena de elogios para los frailes. Vale decir que el prior del convento era Fr. Miguel Garnica, hermano de Fr. Mariano, este último rector de la universidad Santo Tomás, quien se encontraba en Santafé y había dado su apoyo a la junta de gobierno.

---

Fr. Juan Agustín Ortiz, Fr. Jose María Páez, Fr. Santiago Páez, Fr. Pedro Rotta, Fr. Cornelio Torres, Fr. Francisco Antonio Torres, Fr. José María Vargas y Fr. José Fermín Zabala: ARIZA, Alberto E. op. cit., t 2, p.p. 1011-1027.

<sup>14</sup> ARIZA, Alberto E. O.P. Chiquinquirá en la Independencia. Chiquinquirá, Véritas, 1962, p.p. 3-4.

<sup>15</sup> Diario Político 10. Santafé, 25 de septiembre de 1810. Biblioteca Nacional de Colombia (BNC) Hemeroteca, MF 14

<sup>16</sup> BÁEZ Arenales, Enrique O.P. La Orden Dominicana en Colombia. (s.l., inédito, ¿1950?) t. IV. Archivo de la Provincia Dominicana de Colombia, Bogotá. (APCOP), fondo San Antonino, sección Colecciones, Baeza IV

Este acto es un ejemplo de los fuertes vínculos que existían entre el convento dominicano de Chiquinquirá y las elites civiles locales y regionales. No es de extrañar entonces, que los frailes acudieran en apoyo de estas cuando el proceso emancipador va gestándose. Por eso, van aumentando los actos a favor de la causa, no sólo de los frailes de Chiquinquirá, sino de la región: el 9 de diciembre de 1811 una asamblea expide la “Constitución de la República de Tunja” y proclama la independencia absoluta de España. Firman esa constitución los dominicos Fr. Manuel León, representante de Villa de Leiva (párroco) y Fr. Felipe Antonio Herrera, representante de Santa Rosa de Viterbo. También Fr. Domingo Moscoso, por Sotaquirá, Fr. Isidro Leiva por Sogamoso, Fr. Nicolás Ramírez por Susacón<sup>17</sup>. El 19 de diciembre de 1813 se redacta una nueva constitución de independencia de la región, La firman los dominicos Fr. Ignacio Mariño y Fr. José María Vargas. Ese mismo año, el 20 de diciembre, el convento de Santo Domingo de Tunja auxilia al gobierno autonómico con 100 reses por un valor de 1000 pesos<sup>18</sup>.

Los párrocos de pequeñas poblaciones también hacían de las suyas. Fr. Agustín Emigdio Camargo, fraile del convento de Tunja que servía la doctrina de Chocontá, “fue acusado por un indio de haber donado una campana para hacer balas”<sup>19</sup>. Mientras tanto, durante este tiempo, los frailes Juan José Rojas, Manuel Medina, Casimiro Landinez, Rafael Niño, Cornelio Torres y Francisco Torres, dirigían los ejercicios espirituales de la comunidad conventual de Tunja cada año pidiendo siempre “por el feliz éxito de la Patria”<sup>20</sup>.

Fueron los frailes de Chiquinquirá los que aceptaron dar a las tropas patriotas en calidad de préstamo 1233 pesos en efectivo más una serie de objetos valiosos: joyas en oro, plata, diamantes, esmeraldas y perlas que hacían parte del ajuar de la venerada imagen de la Virgen de Chiquinquirá. En el acta de donación se afirmaba que de ser necesario, se entraría “todas las alhajas” tasadas en un valor de alrededor de 100.000 pesos de la época<sup>21</sup>.

Algunos frailes de la región llegan en esos años a comprometerse con tropas, asumiendo capellanías y aún participando directamente en las batallas. Fue el caso especialmente de los que se encontraban en zonas de misión o parroquias alejadas: Fr. Tomás Márquez, “natural” del convento de Santo Domingo de Tunja y misionero en Barinas, se incorpora tempranamente en las tropas patriotas, siendo capturado por Morillo en 1815<sup>22</sup>. Pero el fraile guerrero más famoso fue Fray Ignacio Mariño. Nacido en

---

<sup>17</sup> ARIZA, Alberto E. Los dominicos, t. 2, p. 991.

<sup>18</sup> Ibid., p. 992.

<sup>19</sup> Ibid., t. 2, p. 1004.

<sup>20</sup> Carta de Fr. Luis María Téllez al vicario general de la Orden de Predicadores. Santafé, 22 de julio de 1817. Citada en Ibid., t. 2, 1004.

<sup>21</sup> Citado en ARIZA, Alberto. Los dominicos, t. 2, p. 996.

<sup>22</sup> Ibid., p. 1007.

Boyacá, hizo su noviciado en Tunja y sus estudios filosóficos y teológicos en Santafé. En 1800, debido a su mal comportamiento<sup>23</sup>, fue trasladado a los llanos del Casanare como misionero, lugar donde estuvo la mayor parte de los 20 años siguientes<sup>24</sup>. En su posición de doctrinero, conocedor de amplias regiones fue rápidamente “reclutado” por los patriotas. Cuando en 1813 firmó en Tunja el Acta de Independencia de esa provincia, ya hacía parte del ejército patriota y en 1814, ascendía al grado de Coronel. Como tal acompaña a Simón Bolívar a tomarse a Santafé, e imponer así el sistema federal. Mariño jamás dejaría las armas, que las ceñía a su hábito dominicano, el cual tampoco abandonó<sup>25</sup>.

Al advenir la Reconquista algunos frailes de la región trataron de esconderse de los españoles en haciendas y pequeños poblados que ya conocían y desde allí hacer resistencia a las tropas de Morillo. Fue el caso de Fray José María Vargas, conventual de Tunja, quien desde las haciendas de Samacá y Quicagota (Guachetá-Ráquira) se encargó de apoyar las guerrillas patriotas de la zona. En la correspondencia de Sámano con sus tenientes se habla de “los salteadores de la hacienda de los dominicos de Quicagota que roban y no se dejan capturar”<sup>26</sup>.

¿Por qué tal compromiso de los frailes de la región?. Pueden vislumbrarse algunas razones importantes: indudablemente están los vínculos de parentesco y de identidad regional; el juego de intereses de poblaciones como Chiquinquirá; el hecho de que la provincia de Tunja figurara como “segundona” siempre a la sombra de Santafé. Todo ello habría hecho que los frailes –y otros sectores del clero- se decidieran en mayor número a buscar una independencia que prometía traer un anhelado *progreso* para su región. También debió influir el hecho de encontrarse la región en el camino hacia el Casanare y los llanos venezolanos, centro de refugio y reclutamiento de tropas para la causa patriota. Además, un cambio de régimen constituía una oportunidad para los frailes de ganar estatus y reconocimiento, al convertirse en figuras políticas regionales.

## 1.2 Santafé: diplomacia y estrategia y algunas excepciones

No fueron muchos –en proporción al número total- los frailes del convento de Rosario de Santafé de Bogotá y de aquellos nacidos en la ciudad y la región, los que tuvieron una participación activa en alguno de los bandos en contienda. Esto tiene lógica: Santafé era a la vez centro de un proyecto de gobierno republicano centralista y a la vez protegía a círculos realistas. Muchos pensaban que la independencia según el modelo federalista llevaría a la ciudad a la ruina y le

---

<sup>23</sup> Báez, basándose en correspondencia dominicana, dice que Mariño fue al Casanare, no por sus cualidades para la misión, sino como castigo por su rebeldía y su actitud. Fue “a ser probado y a que se le probara”: BÁEZ, Enrique O.P. t. VIII, p. 452.

<sup>24</sup> TISNÉS, Roberto María. Fray Ignacio Mariño O.P. Capellán del Ejército libertador. Bogotá, editorial A.B.C. - Academia Colombiana de Historia, 1963, p. 11.

<sup>25</sup> MESANZA, Andrés O.P. Apuntes y documentos sobre la Orden Dominicana en Colombia. De 1630 a 1930. Caracas, 1932, p. 126.

<sup>26</sup> Carta citada en ARIZA, Alberto. Los dominicos, t. 2, p. 1008.

quitaría su privilegiada condición de centro cultural y político. No extraña entonces que la mayoría de los religiosos optaran por la prudencia, evitaran manifestarse públicamente y asumieran un perfil bajo, lo suficiente para no ser sospechosos ante realistas y patriotas. La diplomacia fue su mejor carta, que jugaron con éxito en varias oportunidades. Por otra parte no hay que descartar que algunos de los frailes patriotas del convento santafereño, hacían parte de la jerarquía del mismo y de la provincia. Así, si en 1810 sólo el rector de la Universidad Santo Tomás (que era chiquinquireño) firmó el acta de constitución de la junta de gobierno de Santafé, en el acta de independencia de Cundinamarca, que data de 1813, se consignaron las firmas del prior del convento y del mismo provincial<sup>27</sup>. En todo caso, la gran mayoría de los frailes del convento osciló entre un “acomodamiento” a las circunstancias, con una participación parcial, cuando convenía. La mayoría fue indiferente; muy pocos eran realistas declarados<sup>28</sup>, como tampoco no eran muchos los que se decidieron con fervor en apoyo del proceso.

Por ejemplo, la utilización de espacios del convento del Rosario y de la universidad Santo Tomás tuvo que ver mucho con el apoyo que se logró contar entre algunos frailes de influencia. Esto eran: Fr. Mariano Garnica, rector de la universidad; también Fr. Juan Antonio Mariano de Buenaventura. Así el 29 de julio de 1810 una comisión de la junta suprema se reúne en la sala de grados de la universidad, para debatir en torno a la legitimidad del movimiento y se discutió en torno al tiranicidio a partir de las doctrinas tomistas, en las cuales todos, civiles y eclesiásticos presentes, habían sido formados<sup>29</sup>.

Asimismo, fue de cálculo estratégico la decisión tomada el 7 de septiembre de 1810 por el provincial de los dominicos, fr. Francisco de Paula Ley (español por lo demás) de “celebrar un funeral por las almas de nuestros hermanos (criollos patriotas) de Quito que fueron víctimas de su patriotismo el día 2 de agosto (de 1810) y de ofrecer cada religioso una misa por el mismo fin. También ofrece este piadoso provincial comunicar igual orden a todos los Conventos de su Provincia”. Naturalmente la junta de gobierno vio esto con buenos ojos y respondió dando las gracias<sup>30</sup>. Esta misa se llevó a cabo el 14 de octubre de 1810, con la asistencia plena del clero secular y regular y de las nuevas autoridades civiles, más un “inmenso gentío”<sup>31</sup>.

Sin embargo, dentro de los frailes del convento que se inscribieron en la causa patriota en estos años, dos casos resaltan por su radicalismo. Se trata de fr. Juan Antonio de Buenaventura y fr. Pablo Lobatón. El último es un ejemplo típico de misionero – guerrero y el primero era un líder respetado del convento que puso en juego su

<sup>27</sup> TISNÉS, Roberto María. El clero y la Independencia, p. 354.

<sup>28</sup> Del convento del Rosario de Santafé sólo el maestro Fray Manuel Rojas fue acusado por Antonio Nariño de apoyar la causa realista, siendo procesado por el tribunal eclesiástico de Santafé, que lo absolvió. Por entonces se hicieron investigaciones sobre la “ideología” de varios clérigos de la capital, comenzando con el mismo cabildo catedralicio: ARIZA, Alberto. Los dominicos, t. 2, p. 1010.

<sup>29</sup> ARIZA, Alberto. Los dominicos, t. 2, p. 989.

<sup>30</sup> Diario político de Santafé de Bogotá, 16. Santafé, 16 de octubre de 1810, p. 64. BNC, Hemeroteca, MF 14.

<sup>31</sup> Suplemento al Aviso, 4 Santa Fe, 23 de octubre de 1810, p. 7. BNC, Hemeroteca, Prensa 1, rollo 16.



prestigio y futuro, perdiendo en el intento<sup>32</sup>. Buenaventura es un ejemplo de lo que significaban las relaciones familiares y los vínculos establecidos con la política y la religión. Se sabe que la familia Buenaventura se inscribió en el bando patriota, llegando a servir en los ejércitos y milicias; incluso, uno de sus miembros, el teniente coronel Nicolás María de Buenaventura, fue fusilado por Pablo Morillo en 1816<sup>33</sup>.

Fray Pablo Lobatón es otro religioso que se destacó por su compromiso a la causa patriota desde un comienzo. Lobatón no era un fraile cualquiera: era doctor “en ambos derechos” y exprofesor del colegio y universidad de Santo Tomás. En 1810 contaba con treinta años de edad y gozaba de simpatía entre el pueblo por su fácil palabra en el púlpito. Patriota entusiasta, aprovechó además su particular condición de -nada menos que- confesor del Virrey Amar y Borbón para aconsejarlo que accediese a los deseos de las multitudes<sup>34</sup>. Luego marchó al Casanare en 1811, en calidad de misionero en Macaguane, Tame, Pore, Trinidad, Salina de Chiota, Arauca y Guayana<sup>35</sup>. Es evidente que Lobatón no iba por simple deseo de evangelizar *infielos*, sino que fue envidado a cumplir funciones político-militares en representación del gobierno autonomista, pues en 1813 ya portaba el grado de Comandante del distrito de Tame con grado de Teniente Coronel. El es uno de los primeros casos de clérigos militares que se vieron en la Nueva Granada, grupo que tuvo representantes entre las órdenes y el clero secular.

## 2. La reconquista española y la “Purificación” de los frailes

Una vez establecido en la capital, el 26 de mayo de 1816, Pablo Morillo “el pacificador”, estableció tribunales de “guerra permanente”, que dictaba sentencias de muerte contra los patriotas; el “Consejo de Purificación”, que juzgaba a los insurgentes no merecedores de la pena capital, y la “Junta de Secuestros” para juzgar, ajusticiar y expropiar a todos aquellos que estuvieran involucrados con la causa de Independencia. El edificio del colegio - universidad de Santo Tomás sirvió en Santafé de cárcel para muchos de los acusados y condenados. Según Mesanza, en algún momento llegaron a estar 300 personas hacinadas allí<sup>36</sup>.

---

<sup>32</sup> Fray Juan Antonio Mariano de Buenaventura y Castillo, nacido en 1775, pertenecía a la dinastía Buenaventura, oriunda de Ibagué. Desde los 12 años Juan Antonio era dominico, profesando en el convento del Rosario de Santafé. Al sobrevenir la Independencia ya había ocupado altos cargos dentro de la orden (profesor, regente de estudios, rector, prior, visitador y hasta cura párroco). Era, entonces, uno de los frailes más experimentados y preparados que tenía el convento y la provincia dominicana. Ocurrió luego su “conversión” a la causa patriótica, siendo prior del convento máximo de los dominicos. Como tal firmó las actas de independencia de Cundinamarca fechadas el 22 de febrero de 1811 y 16 de julio de 1813. En 1816, ante la inminencia de la Reconquista, Fr. Juan Antonio marchó a Chiquinquirá y con otros frailes se refugiaron en el santuario mariano, saliendo luego en dirección a los Llanos, con otros patriotas que huían ante el avance de las tropas de Morillo.

<sup>33</sup> ARIZA, Alberto. Los dominicos, t. 1, p. 466.

<sup>34</sup> IBÁÑEZ, Pedro María. Crónicas de Bogotá, tomo 2. Bogotá, Biblioteca virtual del Banco de la República, 2004 <http://www.lablaa.org/blaavirtual/historia/crbogota/indice.htm>. Consulta hecha en octubre de 2007.

<sup>35</sup> ARIZA, Alberto. Los dominicos, t. 1, p. 204.

<sup>36</sup> MESANZA, Andrés. Apuntes y documentos, p. 108.

Con los clérigos y religiosos se procedió mucho más suave. La mayoría fueron juzgados por el “Consejo de Purificación”, en cuanto habían apoyado indirectamente la causa patriota, pero que no habían liderado la misma. La mayor parte de los frailes del convento de Tunja, Chiquinquirá Ecce Homo y parte de los de Santafé debieron presentarse ante los tribunales de Morillo.

El prior del convento de Santafé, Francisco de Paula Ley, quien había sido el provincial durante la época del inicio del proceso independentista y había firmado la independencia de Cundinamarca en 1813, fue inmediatamente acusado de colaborar con los patriotas<sup>37</sup>. También fueron sindicados varios religiosos del convento, presentes y ausentes, la mayoría de los cuales, sin embargo, no fueron juzgados por el consejo de Guerra sino por el de Purificación, ya que los cargos eran leves. Sólo Mariño y Lobatón fueron incluidos en la lista negra de rebeldes que debían ser ajusticiados y Morillo mandó su captura y su remisión a España, orden que nunca se cumplió, pues los tres estaban ausentes en los Llanos, a donde habían ido a integrar las guerrillas de resistencia. En el sumario, Morillo lanzó epítetos muy duros para los clérigos que integraban tropas, especialmente a Mariño, a quien llama “clérigo criminal”, “monstruo de la humanidad”, “sanguinario”, etc.<sup>38</sup>

Durante el segundo semestre de 1816 fueron enviados a España los clérigos que habían integrado tropas y habían predicado la insurrección (y que habían sido capturados). Se determinó que era más conveniente alejarlos de América, pues según el *Pacificador*, se habían convertido en gente “peligrosa” e “irreductible”. Inicialmente marcharon 50 clérigos, en su mayoría seculares. Inicialmente no iba ningún dominico, pues los procesados no habían sido capturados. El grupo marchó por Tunja, en dirección a Maracaibo. Por el camino integraron al grupo a varios religiosos más. Primero, a dos del convento del Ecce Homo, Fr. Manuel Medina y Fr. Pedro Rotta. Al llegar a Tunja, el grupo descansó en el convento de Santo Domingo. Allí, tres religiosos más fueron incorporados: primero, Fr. Cornelio Reyes y Fr. Juan José de Rojas. Luego, a Fr. Casimiro Landínez, prior del convento, se le ocurrió decir que no iban a abandonar sus ideas “patrióticas”. Un fraile estudiante que los oyó los denunció a Morillo, quien inmediatamente los agregó al grupo de exiliados a Maracaibo<sup>39</sup>. Al final, sumando a todos los clérigos “recogidos por el camino”, casi un centenar de eclesiásticos marcharon al exilio.

Mientras tanto, llegaron las noticias de un indulto real que Fernando VII firmó en enero de 1817 con motivo de su matrimonio con María Isabel de Portugal. Cobijaba a todos los religiosos sindicados y acusados de pertenecer o simpatizar con el bando patriota, salvo aquellos que hubieran cometido graves delitos. Inmediatamente Fr. Francisco Ley, convertido en vicario provincial dominicano, se dedicó a defender

<sup>37</sup> Archivo General de la Orden de Predicadores, Roma (AGOP) Sección XIII, 16075, f. 1. (Santa Marta, 7 de julio de 1816).

<sup>38</sup> ROMERO, Mario y HERNÁNDEZ de Alba, Guillermo. Participación del clero en la lucha por la Independencia. Sumarios de de los procesos contra los clérigos patriotas. Documentos inéditos. Bogotá, Editorial Kelly, 1960, p. 40.

<sup>39</sup> ARIZA, Alberto. Los dominicos, t. 2, p. 999.

su fidelidad al Rey y la de la mayor parte de los religiosos de su provincia. Ley, natural de Cádiz, pero formado en Santafé, afirmó en repetidas ocasiones de que, salvo excepciones particulares, si se había brindado ayuda al gobierno patriota había sido por obligación y bajo amenaza<sup>40</sup>. En su afán de congraciarse con las autoridades españolas dijo que durante los seis años de gobierno independiente “el despotismo de las bayonetas y de las balas nos cercaban día y noche, oprimían los conventos y tenían las comunidades agitadas y errantes”. Y aseguró “que no habrá uno que pueda señalar con el dedo algún religioso dominicano que haya escrito o predicado contra los derechos de la Monarquía y la obediencia debida a nuestro antiguo soberano”<sup>41</sup>.

Ley, como la mayoría de los pobladores de la capital y de las principales ciudades de Nueva Granada pensaba que la Reconquista española era un asunto irreversible y que no se debían ahorrar esfuerzos para borrar cualquier rastro de vínculo con la causa patriota. Así lo narró al vicario general de la Orden de Predicadores, en septiembre de 1817:

“He conseguido que los conventuales de Chiquinquirá que firmaron el Acta de donación a favor del ilegítimo gobierno hayan sido indultados mediante el amplísimo y Real indulto de nuestro Rey (...) igualmente estoy trabajando a fin de que esta gracia se extienda también a los padres residentes (exiliados) en Maracaibo (...) Conseguido esto, tendré el consuelo de ver a todos los religiosos reposando en el centro de sus conventos y la satisfacción de dar a su Reverendísima la feliz noticia de haber concluido este negocio”<sup>42</sup>.

Ley también buscó que la autoridad suprema de la Orden Dominicana para América –el vicario general español- intercediera ante ellos. Por eso, escribió sendas cartas en las cuales presentaba a los frailes neogranadinos como fieles a la corona en todo momento, habiendo resistido a los patriotas republicanos durante el tiempo que estos habían gobernado:

“La Divina Providencia, por una particular predilección, nos ha liberado del crimen horrendo de la insubordinación a la España, nuestra Madre Patria, pues a pesar de que el gobierno insurgente intimó a esta comunidad que jurase la Independencia de nuestro católico monarca, firmes siempre en los sentimientos de lealtad que repugnaban tan criminoso y detestable acto, nos negamos a su cumplimiento, aunque temerosos de las bayonetas que apoyaban semejantes providencias, contestamos haberlo así verificado”<sup>43</sup>.

Y aprovechó la ocasión para despotricar de Fr. Ignacio Mariño, a quien consideraba una “excepción” a la regla:

“Todos los religiosos han estado obedientes a la voz de sus preladados. Sólo el Padre Fr. Ignacio Mariño que se hallaba de cura en las misiones de Casanare,

---

<sup>40</sup> *Ibid.*, p.1005.

<sup>41</sup> *Ibid.*

<sup>42</sup> *Ibid.*

<sup>43</sup> *Ibid.*, p.p. 1002-1003.

adherido al escandaloso sistema de los rebeldes, ese halla aún en medio de una chusma de malvados ejerciendo empleos militares, sin que hayan bastado para contenerle ni las insinuaciones amorosas de sus hermanos los religiosos, ni los preceptos de obediencia y excomuniones con que ha sido conminado, cuyos procedimientos hemos llorado y miramos aún con el mayor desconsuelo”<sup>44</sup>.

Los esfuerzos de Ley dieron sus frutos. Según una carta de Fray Tomás Márquez, sólo muy pocos religiosos recibieron la sentencia de ser castigados. Dos de ellos, de manera leve: Fr. Juan José de Rojas y Fr. Casimiro Landínez, “deshonrados el primero del magisterio por dos años y el segundo de la presentatura y por el mismo término condenados a servir la hebdómada” (uno de los cargos más bajos dentro de la estructura de la comunidad conventual) Fr. Antonio de Buenaventura recibió la pena del destierro “de las posesiones de América porque predicó a favor del sistema revolucionario”, pero, finalmente murió en camino a las Guayanas, a donde había huido con anterioridad. En cuanto a Mariño, “que se hizo capitán de las tropas insurgentes, y atropelló a nuestro Padre (Francisco) Ley siendo provincial y ha causado mucho derramamiento de sangre, condenado en estrados porque hasta la fecha no lo han cogido y aún dicen que anda con su partida por ahí, degradado al brazo secular”<sup>45</sup>.

Terminada la fase de “purificación”, los virreyes Francisco José Montalvo (1816-1818) y Juan de Sámano (1818-1819) buscaron restablecer el orden de cosas como estaba antes de 1810; en este propósito intentaron apoyarse de la religión y de los religiosos. Por ello, buscaron “congraciar” con el gobierno realista a la Virgen de Chiquinquirá, que había sido utilizada como estandarte por los patriotas, mandando celebrar anualmente una fiesta en memoria del “rescate” de la imagen del poder de los patriotas<sup>46</sup>.

Los dominicos de Santafé, o al menos los líderes del momento, apoyaron la nueva situación y no perdieron ocasión para demostrar públicamente su “devoción” al Rey, a las autoridades reales y a los realistas. En marzo de 1818 llegó a Santafé don Salvador Jiménez de Enciso, Obispo de Popayán, español y realista. Aprovechó su presencia en la ciudad y la ausencia de un arzobispo, para celebrar la Semana Santa, con asistencia del gobierno, valiéndose de la ocasión para denigrar públicamente a los patriotas e imponerles penas eclesiásticas. Los dominicos también aprovecharon el momento para incorporar a la universidad de Santo Tomás al obispo Jiménez. Llegada la Pascua, tuvo lugar el solemne acto, evento en el cual no cesaron las adulaciones al obispo, los vivas y los ensalzamientos a Fernando VII<sup>47</sup>.

En mayo de ese mismo año, los dominicos celebraron su capítulo provincial, el primero desde 1809. Fr. Francisco de Paula Ley, vicario provincial, aprovechó para invitar al

---

<sup>44</sup> *Ibid.*, p. 1003.

<sup>45</sup> AGOP, Sección XIII, 16075. Santa Marta, 24 de septiembre de 1817.

<sup>46</sup> Archivo de la Provincia Dominicana de Colombia, Bogotá. (APCOP) Fondo San Antonino, Sección conventos – Bogotá, caja 2, carpeta 4, f. 8r-10v. Madrid, 19 de febrero de 1820.

<sup>47</sup> IBÁÑEZ, Pedro María. Crónicas de Bogotá, t. 3, cap. 50.

virrey a hacer presencia durante el acto de conclusiones, como era la tradición, y le envió un obsequio “en señal de nuestra gratitud, fidelidad al soberano y obediencia a las legítimas autoridades”<sup>48</sup>. Año y medio más tarde, los frailes estaban adulando en similares términos a las nuevas autoridades republicanas.

### **3. La ilusión del nuevo régimen**

Parece ser que los misioneros de los Llanos orientales desempeñaron un papel tan importante como desconocido durante el período de reagrupamiento de fuerzas de los patriotas. Todo indica que Fr. Ignacio Mariño como su compañero, Fr. Pablo Lobatón, entre otros misioneros de otras órdenes, tuvieron una importante responsabilidad en el reclutamiento y adiestramiento de tropas, caballos y recursos destinados a conformar guerrillas y luego parte del ejército patriota que atacó el centro del poder en la Nueva Granada. Mariño llevaba en la región casi dos décadas allí mientras que Lobatón estaba allí desde 1811 a 1815, regresando luego a Santafé, desde donde huyó de nuevo ante la llegada del ejército español. Lobatón se convirtió luego en el capellán de un batallón, denominado “Primera línea de la Nueva Granada”.<sup>49</sup> Varios testimonios refieren del trabajo de estos religiosos en el reclutamiento de tropas y en la conformación de guerrillas<sup>50</sup>.

A Mariño se le recuerda también por su participación en las guerrillas que comandaban Francisco Rodríguez y Manuel Ortega, que se tomaron a Pore (importante punto del piedemonte llanero) en 1817 y que asaltaron varias poblaciones de los Llanos, venciendo a las tropas españolas enviadas por Morillo a la zona<sup>51</sup>. Los realistas le acusaban también de haber saqueado haciendas en Cundinamarca y Boyacá para conseguir bienes y dineros para la causa patriota. Sus “buenos oficios” hicieron que Simón Bolívar lo nombrara capellán general del ejército libertador, aquel que estaba destinado a derrotar definitivamente a los españoles y realistas de la Nueva Granada<sup>52</sup>. Las acciones de Mariño se difundieron entre la memoria popular de la época, llegando a ser toda una leyenda. José María Quijano, un escritor colombiano de la segunda mitad del siglo XIX, decía por ejemplo que “en mi niñez había oído hablar repetidas ocasiones de un ilustre personaje que en días calamitosos para la patria había colgado los hábitos (sic), como generalmente se dice, y marchado para los Llanos donde la libertad buscaba asilo después de haber visto caer a muchos de sus buenos hijos; se incorporaba con su partida a la invencible columna de Nonato Pérez, y con él hizo campañas, llevó a cabo maravillosas correrías, y ganó combates singulares”<sup>53</sup>.

---

<sup>48</sup> APCOP, fondo San Antonino, sección Conventos – Bogotá, caja 4, carpeta 4. Santafé, 9 de mayo de 1818.

<sup>49</sup> ARIZA, Alberto. *Los dominicos*, t. 2, p.p. 1019-1020.

<sup>50</sup> IBÁÑEZ, Pedro María. *Crónicas de Bogotá*, t. 3, cap. 48.

<sup>51</sup> QUIJANO, José María. “El alma del padre Mariño” en *Museo de Cuadros de Costumbres III*. Bogotá. F. Mantilla, 1866. Edición virtual en Internet. Bogotá, Biblioteca virtual del Banco de la República. <http://www.lablaa.org/blaavirtual/literatura/cuac/cuac21.htm>. Consulta realizada en enero de 2008.

<sup>52</sup> ORTEGA Ricaurte, Daniel. *Cosas de Santafé de Bogotá*. Bogotá, Academia de Historia de Bogotá - Tercer Mundo Editores, 1990, p. 206.

<sup>53</sup> QUIJANO, José María. “El alma del padre Mariño”

Cuando el ejército libertador remontó los Andes para subir al altiplano cundiboyacense, no faltó el apoyo de párrocos y de conventos de la zona, que les socorrieron con víveres o escondían guerrilleros. En la correspondencia de los líderes militares realistas (Sámano, Sierra, Pla, Barreiro) se habla de que las haciendas de Samacá y Guicagota, propiedades del convento de Santo Domingo de Tunja, fueron dispensa de milicias patriotas que además se dedicaban a saquear las haciendas de realistas del sector<sup>54</sup>.

Después de la Batalla de Boyacá se vivieron meses de apoteosis y una curiosa metamorfosis política. Todos querían congraciarse con Simón Bolívar y Francisco de Paula de Santander, a quienes les ofrecían banquetes y les hacían invitaciones. Al tiempo, Santander comunicaba que quienes no se sometieran y fueran “bochincheros” iban a ser enviados a los Llanos, lugar “clásico” de destierro para la gente de la capital<sup>55</sup>.

En 1821 la flamante República de Colombia, compuesta por Nueva Granada, Venezuela y Ecuador, recibía su primera constitución. Una de las primeras medidas de los legisladores de la Nueva República fue establecer que todo el clero, regular y secular debía jurar la Constitución y a las leyes, en especial los obispos, so pena de no autorizar el ejercicio del ministerio y hasta de reclusión por sospecha de ser “godo”, es decir, realista<sup>56</sup>.

Estas medidas se sumaron a unas acciones encaminadas a mostrar que Dios y la Virgen estaban de parte de los ganadores de la guerra; y una vez más el santuario de Chiquinquirá se convirtió en centro de atención de parte de los nuevos gobernantes, quienes hicieron una serie de visitas para agradecer a Dios la victoria y mostrar a la gente que se contaba con su bendición. Simón Bolívar visitó el santuario por lo menos tres veces en 1821, 1827, 1828. Nariño lo hizo en 1821, tras regresar a la Nueva Granada, como cuasi mártir glorioso del proceso de Independencia<sup>57</sup>.

Las amenazas del nuevo gobierno para el clero que no lo apoyara fueron surtiendo efectos. Hay que decir que tener presente que el clero realista –al igual que el patriota– no lo había sido en razón de su ministerio, sino que compartía la opinión de la mayoría de la población del lugar donde ejercía sus funciones en el momento de la contienda. En las regiones donde el apoyo al rey español fue mayoritario, como Pasto o Mérida, tanto el clero como los seglares eran realistas. Exceptuando estos núcleos que se articulaban a condiciones regionales propias, el conjunto del clero era patriota o se “convirtió” rápidamente<sup>58</sup>. Respecto a los obispos realistas que se mantuvieron en sus sedes, ellos se pasaron a la causa patriota al ver que el proceso era irreversible. El único que se resistió fue Salvador Jiménez, de Popayán, durante tres años.

<sup>54</sup> Archivo General de Indias, Sevilla. (AGI), Cuba, vol. 606, 621, 647.

<sup>55</sup> TISNÉS, Roberto María. Fray Ignacio Mariño, p. 162.

<sup>56</sup> Archivo General de la Nación, Bogotá (AGN) Sección República, Fondo Curas y obispos, t. 11, f. 813r. Antioquia, 1 de marzo de 1823.

<sup>57</sup> BÁEZ, Enrique. Op. cit., t. IV.

<sup>58</sup> BUSHNELL, David. El Régimen de Santander en la Gran Colombia. Bogotá, El Ancora Editores, 1985. p. 240.

Al final prácticamente todo el clero que se requirió terminó jurando obediencia a la constitución del país, sin mayor resistencia. Y es que en general, en los primeros años de independencia se produjo una gran ilusión en unos y otros, en torno a las posibilidades que traería una república “libre”, “igualitaria”, donde ya no hubiera que rendirle homenaje a una autoridad extranjera. Era una situación inédita; durante un momento los miembros del clero se vieron libres de las ataduras del patronato y vieron abiertas una serie de posibilidades a cual más atractivas<sup>59</sup>.

Había además una conciencia de haber colaborado en la destrucción del antiguo régimen y en el nacimiento del orden nuevo, como lo afirmaba un fraile agustino en 1826<sup>60</sup>. Por todo ello es obvio que existía una clara intención en muchos frailes y clérigos, de querer participar en la construcción del nuevo estado y del nuevo régimen.

Los dominicos, que habían logrado una imagen de buenos patriotas gracias a los servicios prestados por varios de sus integrantes, ofrecieron inmediatamente sus servicios al nuevo gobierno. Se había dado además, un cambio en las cabezas de la provincia y del convento de Bogotá que favorecían una actitud abierta hacia el republicanismo. En 1818 Fr. Mariano Garnica –quien había firmado el acta de independencia de Santafé en 1810- había sido elegido provincial. Este ayudó en su momento a disipar ante las autoridades republicanas cualquier duda sobre apoyo al régimen que comenzaba. En diciembre de 1819, Fr. Agustín Camargo que era el nuevo prior del convento de Bogotá, en reemplazo de Francisco Ley, muerto un año antes, ofreció al nuevo gobierno el salón de grados de la Universidad Santo Tomás, para las sesiones del parlamento y la nueva iglesia del convento para los actos solemnes del congreso. Y es que no había un recinto civil lo suficientemente grande en la ciudad para este tipo de actos<sup>61</sup>. Así, el primer congreso de la era republicana se reunió nada menos que “en casa” de los dominicos de la capital. La concesión sería formalizada en 1823<sup>62</sup>.

Durante varios años los dominicos, al menos la dirigencia de ellos, se esforzarán por mantener buena imagen ante el gobierno, aún en momentos difíciles, respondiendo a las leyes y requerimientos del Estado siempre en tono sumiso, tal como era la costumbre frente a la corona española<sup>63</sup>.

---

<sup>59</sup> F.T.I. (seud). Historia sencilla de los hechos de una monarquía, que se halla en el centro de una república libre. Dada a luz por un amigo de los regulares. Bogotá, S.S. Fox, 1826, p. 4.

<sup>60</sup> ROJAS, Diego de. Defensa de los regulares. Bogotá, S.S. Fox, 1826, p. 4. BNC, Fondo Antiguo, Pineda 469 –160.

<sup>61</sup> En su narración de viaje, el francés Gaspard Molién enfatiza la modestia de los edificios públicos gubernamentales de la joven república. Dice que “Lo que se llama Palacio de los Diputados, es una casa situada en la esquina de una calle, cuya planta baja está ocupada por unas tiendas en las que se vende aguardiente” y que el salón del Senado “es tal vez más modesto aún que el de los diputados. En efecto, los dominicos le han cedido una (sala) la de su convento, en la que se ha arreglado con gran diligencia”: MOLLIN, Gaspard-Théodore. El viaje, cap. 11.

<sup>62</sup> ARIZA, Alberto. Los dominicos, t. 1, p. 469.

<sup>63</sup> AGN, Sección Colonia, Fondo Conventos, t. 50, f. 25r. Bogotá, 21 de septiembre de 1824.

Mariño, durante su corta estancia en Bogotá dirigió en 1819 la organización de los actos académicos de la Universidad de Santo Tomás y sostuvo ante el clero de la capital –parte del cual no había apoyado la independencia o había mantenido una actitud pasiva- una *tremenda*, es decir, una exposición pública en la cual atacó el “fanatismo” e hizo una defensa de la causa patriota. Santander agradeció en una carta tal acto<sup>64</sup>.

Desde un comienzo del nuevo gobierno se sirvió del clero, especialmente echando mano de personajes influyentes dentro de este. Por ello, en repetidas ocasiones en discursos y actas se trataba con deferencia al clero y a la institución eclesiástica. Además, se halagó y premió a quienes estuvieron de parte de la causa patriota, concediéndoles cargos políticos y especialmente curatos de “primer nivel”, que eran los que más rentas ofrecían. También se les envió a regiones claves para que aprovecharan su ministerio para ganarse a la población, evitar el resurgimiento de focos realistas o contenerlos, según el caso. Otra misión encomendada era reclutar más gente para el ejército que se aprestaba a proseguir sus campañas en el sur del país y del continente. Fr. Ignacio Mariño, por ejemplo fue nombrado primero Comandante y Jefe Militar de Sogamoso y Santa Rosa –en Boyacá- lugares donde quedaban algunos reductos realistas. Al final de una carta que le envía a Bolívar en octubre de 1819, ofrecía al libertador conseguirle seis mil hombres para el ejército<sup>65</sup>.

En las misiones de frontera el rol de los respectivos misioneros fue clave para supervisar los territorios ganados. Algunos fueron nombrados jefes civiles de ciertas provincias o zonas. En realidad ellos eran los únicos agentes gubernamentales en la región. Fr. Pablo Lobatón consiguió luego de la Independencia, su nombramiento como cura de la Palma, que era la parroquia más importante de la misión del Apure. En 1823 marcha a Pore, otra población estratégica en los Llanos, en calidad de cura y de Jefe Civil y Militar<sup>66</sup>. Los misioneros también enviaban al gobierno informes sobre el estado de las mismas, sobre alteraciones políticas, sobre orden público, situación social, y cumplían las ordenes que las autoridades centrales les encomendaban. En una carta, el dominico Fr. Joaquín Serrano, misionero en Tame, solicitó al nuevo gobierno republicano tomar medidas urgentes para “alejar” a un grupo de venezolanos que se hallaban en el lugar, en Patute y en Macaguane, pues según el, estas personas eran “perjudiciales” para “la causa de la Independencia y la libertad”<sup>67</sup>. Fr. Juan José García, también misionero en Tame,

---

<sup>64</sup> TISNÉS, Roberto María. Fray Ignacio Mariño, p. 161.

<sup>65</sup> *Ibid.*, p. 160. Mariño falleció en 1821. La memoria de este curioso personaje fue rescatada por sendas biografías elaboradas por representantes de la historiografía “patria” y se sigue manteniendo, sobre todo entre las Fuerzas Militares colombianas. En ellas desde 1947 se celebra un curso militar con su nombre y se siguen realizando honras en su tumba, ubicada en Nemocón, Cundinamarca: “Celebración de los 50 años del curso de Fray Ignacio Mariño” en Nemocón, Sal y cultura (Sitio oficial en Internet del municipio de Nemocón) <http://nemocon-cundinamarca.gov.co/sitio.shtml?apc=I---&x=9984> (Consulta hecha en noviembre de 2007).

<sup>66</sup> Lobatón murió en 1827, en sitio y fecha ignorada: ARIZA, Alberto. Los dominicos, t. 2, p. 1029.

<sup>67</sup> AGN, Sección Republica, Fondo Conventos, t. 2, f. 609-610. Tame, 10 de octubre de 1820.



informaba al gobierno haber cumplido las órdenes de inocular la vacuna contra la viruela, enfermedad que en esos momentos iniciaba una nueva epidemia en la zona. Daba cuenta además de haber sembrado “en la mitad de la plaza el árbol de la libertad, con solemnidad ciudadana”<sup>68</sup>.

Otro tipo de “servicio” que el clero prestó fue el de participar en asambleas, juntas políticas y claro está, en el mismo Congreso de la República. Tal participación se facilitaba, no solo por su formación, sino además porque tales cargos eran cubiertos con mayor frecuencia por elección popular<sup>69</sup>. Así, varios religiosos dominicos como Fr. Mariano Garnica, su hermano Fr. Miguel, Fr. Agustín Camargo y el propio Fr. Ignacio Mariño, entre otros, participaron en asambleas locales y regionales.

Finalmente, las órdenes religiosas se unieron para enviar desde 1820, sendos memoriales a la Santa Sede, pidiéndole al Papa reconocer la independencia de la República de Colombia. Asimismo, no dudaban en “sugerirle” al Papa que se concentrara ante todo en las necesidades espirituales de los fieles colombiano, “desatendido de todo objeto temporal que no sea de vuestro cargo”<sup>70</sup>. En este memorial se pueden leer frases que parecen casi una profesión regalista: “No solo somos miembros del cuerpo místico de la Santa Iglesia, sino también parte esencial cuerpo político. Debemos obediencia así a nuestros superiores eclesiásticos, como a las autoridades civiles”<sup>71</sup>.

Se justificaba además el movimiento independentista en estos términos:

“Como vasallos del monarca español por una parte, y por otra como esclavos acostumbrados a nuestras cadenas, hemos vivido aletargados por más de trescientos años, hasta que el gabinete de Madrid con su explosión en el principio de este siglo, nos causó mayores desgracias que las suyas”<sup>72</sup>.

Los firmantes hacían luego una relación del proceso que había llevado a los americanos a tomar la decisión de independizarse de España, haciendo ver que habían sido los mismos legisladores españoles que les habían “gritado (...) que ya no dependíamos de los Virreyes y magistrados españoles, sino de nuestras autoridades americanas”. Referían a continuación en tono amargo cómo Fernando VII había adoptado una actitud de represión a sangre y fuego y los sufrimientos que había provocado a los americanos, para pasar luego a elogiar a Bolívar como la persona que había liberado a Bogotá y a la Nueva Granada de aquella difícil situación. Se hacía ver al Papa que la situación de independencia era irreversible y que no había marcha atrás.

---

<sup>68</sup> AGN, Sección República, Fondo Conventos, t. 2, f. 613v. Tame, s.f. ¿1825?.

<sup>69</sup> BUSHNELL, David. El Régimen de Santander, p. 241.

<sup>70</sup> AGN, Sección República, Fondo Conventos, t. 2, f. 439v. Santafé de Bogotá, 1 de agosto de 1820.

<sup>71</sup> AGN, Sección República, Fondo Conventos, t. 2, f. 440r. Santafé de Bogotá, 1 de agosto de 1820.

<sup>72</sup> *Ibíd.*, p. 442r.

Toda esta euforia de los años pos-independencia, fue cayendo a medida que el gobierno de Santander, en colaboración de figuras emblemáticas como los hermanos Vicente y Juan Nepomuceno Azuero, fue mostrando una actitud hostil hacia las órdenes religiosas. Por ello se concentró en buscar limitar el poder eclesiástico al mismo tiempo que pretendía controlarlo a través de la prolongación del patronato -institución que había causado fastidio a no pocos clérigos en los últimos años del régimen colonial- y el fomento del regalismo entre el clero, especialmente el secular. Al tiempo, emitió una serie de medidas encaminadas a suprimir los conventos menores (de menos de ocho frailes), apropiarse de sus bienes y limitar el ingreso de nuevas vocaciones a los conventos, buscando así hacer morir por inanición a las órdenes que habían sido baluartes del sistema colonial. Todo ello crearía desazón entre los frailes, que se veían a sí mismos forjadores del nuevo orden, pero que eran considerados por sus nuevos gobernantes –y aún por el clero secular- como parte de un sistema caduco que había que destruir. Comenzó entonces una nueva etapa en la lucha de poderes civiles y eclesiásticos, en donde las posiciones se fueron radicalizando cada vez más, lucha que combinó elementos religiosos con intereses políticos y económicos, marcando el desarrollo de esa joven república durante el siglo XIX y parte del XX.

## Recapitulación

Todo indica que lo religioso y los religiosos jugaron un papel muy importante en el proceso de Independencia, en aspectos que van desde la agitación, hasta la movilización de tropas y la dirigencia de las mismas. La religión misma sirvió para dar aliento y justificación a las causas patriota y realista, una vez los hechos se desencadenaron, pues es claro que las acciones vinieron primero y la justificación ideológico-política de las mismas después.

La mayoría de los clérigos que se involucraron en este proceso lo hicieron por varios motivos, que van inicialmente desde un temor a la extensión del imperio napoleónico a América y la defensa del Rey, hasta compromisos familiares, regionales y de “solidaridad” criolla. El malestar que causaba el rígido patronato borbónico sobre la Iglesia, especialmente en los sectores medios y bajos del clero, también fue un factor que motivó la lucha. Durante el transcurso de esta, fueron surgiendo nuevas promesas en torno a la libertad que se gozaría en la futura república, libre de vínculos con la corona española. Ello cautivó a muchos clérigos y religiosos de rangos medios y bajos, quienes decidieron que no tenían mucho que perder y sí bastante que ganar si apoyaban un cambio de régimen promocionado, por lo demás, por gente de su misma condición étnico-social y hasta pertenecientes a las mismas familias.

Los dominicos, por su parte, jugaron roles que iban en línea con su propia tradición política mostrada a lo largo de toda su historia en la Nueva Granada. Por una parte buscaron mantenerse cerca de quien ostentaba el poder y el control político en los momentos claves, congraciándose con ellos, en un claro afán de mantenerse vigente como corporación y defender su privilegiado lugar dentro de la sociedad y el Estado.

La actitud de los frailes tampoco fue homogénea y dependía mucho de los vínculos que tanto los conventos como los frailes individualmente tuvieran con las regiones en que se encontraban y las familias que estuvieran involucradas en los distintos bandos. Así, los conventos de la actual Boyacá (Tunja, Chiquinquirá y Ecce-Homo) tuvieron un compromiso muy visible con la causa de independencia de sus regiones. Santafé, por su parte, jugó la carta de la diplomacia, dada la condición de la ciudad de capital de la Nueva Granada. Más adelante, al advenir la Reconquista (1816-1819) los frailes ejercieron con éxito sus habilidades diplomáticas para evitar represalias de Pablo Morillo a los frailes acusados de haberse involucrado en la causa patriota, hacen demostraciones externas de devoción y apoyo a Fernando VII y buscan congraciarse con los realistas y desagrar a los frailes sospechosos o abiertamente involucrados en las filas patriotas. Poco tiempo después, serían los dominicos uno de los primeros en recibir con gala a los libertadores patriotas y ponerse a su servicio.

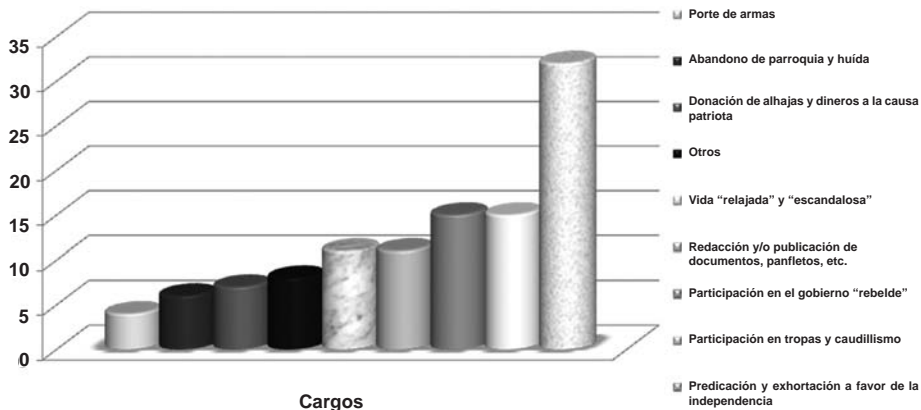
Entre las filas de los dominicos se observa también que las posiciones cambian según los tiempos y las condiciones políticas del momento. Sólo una minoría se destaca por su radical compromiso a la causa patriota (Lobatón, Mariño, Buenaventura, Medina, Rojas, García, etc.) o realista (Guirior, los hermanos Gil, Sarmiento); otros pasaron de apoyar la causa realista, a una sorprendentemente rápida conversión al patriotismo republicano (Gálvez, Gutiérrez) y son mayoría aquellos que, adoptando un bajo perfil, dieron apoyos concretos según las circunstancias lo requerían. Ellos mantuvieron una actitud diplomática, lo que les sirvió para no ser tachados de conspiradores por parte de los realistas, ni de traidores por parte de los patriotas. Tal vez el mejor ejemplo de un fraile “diplomático” es Francisco de Paula Ley, por su papel desempeñado, tanto en el movimiento de 1810, como en la Reconquista de 1816.

Una vez instaurado el nuevo régimen, los dominicos se apresuran a alinearse a su favor, prestando una serie de servicios al gobierno (agentes, guardas de zonas de frontera, representación política, facilitadores de espacios para las sesiones del congreso, etc.), haciendo que este reconociera tal labor, premiando a uno de ellos con el episcopado y promocionando al interior de la provincia dominicana a los que el gobierno consideró más aptos por su “patriotismo” y devoción.

Hubo una euforia optimista hacia las bondades de la nueva “libertad”, pero tal euforia fue desvaneciéndose al tiempo que el gobierno del Vicepresidente Francisco de Paula Santander apoyó o promocionó –según el caso- una legislación de clara naturaleza anti-conventual y en contra de las comunidades religiosas existentes, medidas que fueron gestadas en su mayor parte por un grupo liberal exaltado, liderados por Vicente Azuero y su hermano el cura Vicente Azuero, que dominaban el Congreso de la República. Tales reformas, que fueron consideradas como prematuras y peligrosas por algunos líderes políticos, como el mismo Bolívar, comenzaron a crear una desazón y desconfianza de parte de las comunidades religiosas hacia las intenciones del nuevo régimen en materia político-religiosa, situación que va a favorecer las rupturas políticas que se dan en los años sucesivos.

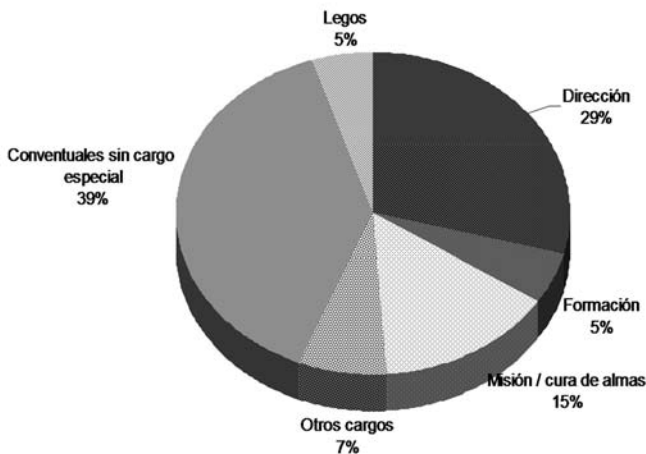
## Anexos

**Gráfico 1. Clerigos procesados por Pablo Morillo en 1816. Delitos Imputados.**



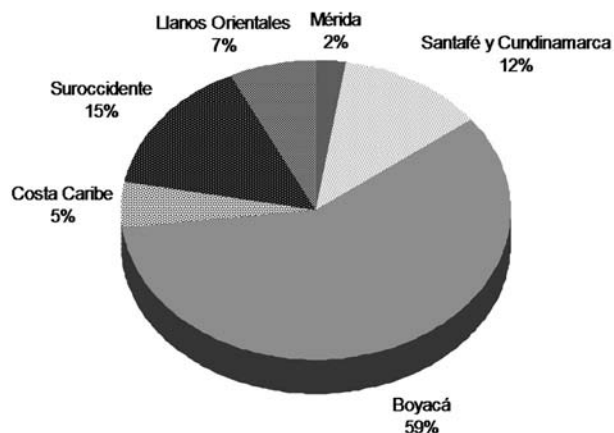
Fuente de datos: "Lista general de eclesiásticos inculcados en delitos graves de infidencia" Santafé, 19 de octubre de 1816 en Guillermo Hernández de Alba. Sumarias de los procesos contra los clérigos patriotas. Bogotá, Editorial Kelly, 1960

**Gráfico 2. Dominicanos comprometidos en el proceso de Independencia de la Nueva Granada. Cargo ocupado.**



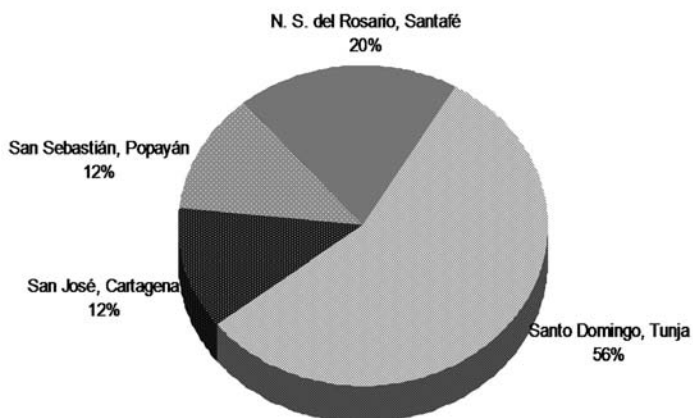
Fuente de datos: Alberto Ariza O.P. Los Dominicanos en Colombia , 2. (Santafé de Bogotá: Provincia de San Luis Bertrán, 1993) 1011-1027.

**Gráfico 3. Dominicanos comprometidos en el proceso de Independencia de la Nueva Granada. Lugar de residencia.**



Fuente de datos: Alberto Ariza O.P. Los Dominicanos en Colombia, 2. (Santafé de Bogotá: Provincia de San Luis Bertrán, 1993), 1011-1027.

**Gráfico 4. Dominicanos comprometidos en el proceso de Independencia de la Nueva Granada. Convento de profesión.**



Fuente de datos: Alberto Ariza O.P. Los Dominicanos en Colombia, 2. (Santafé de Bogotá: Provincia de San Luis Bertrán, 1993), 1011-1027.

## **Bibliografía**

### **Fuentes primarias**

#### *Archivos*

Archivo de la Provincia Dominicana de Colombia, Bogotá, Colombia (APCOP)  
Fondo San Antonino, sección conventos – Bogotá, caja 2, carpeta 4

Archivo General de la Orden de Predicadores. Roma, Italia (AGOP) Sección XIII,  
números 16045, 16075

Archivo General de la Nación. Bogotá, Colombia (AGOP)  
Sección Colonia, fondo Conventos, legajo 50  
Sección República, fondo Curas y Obispos, tomo 11.  
Sección República, fondo Conventos, tomo 2

Archivo General de Indias. Sevilla, España (AGI)  
Cuba, tomos 606, 621, 647

Biblioteca Nacional de Colombia. Bogotá, Colombia (BNC)  
Fondo Antiguo, Pineda, 469  
Hemeroteca, MF 14  
Prensa 1, MF 16

#### *Publicaciones periódicas y libros*

Diario Político 10. Santafé, 25 de septiembre de 1810; 16 Santafé, 16 de octubre de 1810

F.T.I. (seud). Historia sencilla de los hechos de una monarquía, que se halla en el centro de una república libre. Dada a luz por un amigo de los regulares. Bogotá: S.S. Fox, 1826.

MOLLIEN, Gaspard-Théodore. El viaje de Gaspard-Théodore Mollien por la República de Colombia en 1823. Bogotá: Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, 2004. <http://www.lablaa.org/blaavirtual/historia/vireco/indice.htm>.

ROJAS, Diego de. Defensa de los regulares. Bogotá: S.S. Fox, 1826.

ROMERO, Mario Germán y HERNÁNDEZ DE ALBA, Guillermo. Participación del clero en la lucha por la Independencia. Sumarios de de los procesos contra los clérigos patriotas. (Documentos inéditos). Bogotá: Editorial Kelly, 1960

Suplemento al Aviso 4. Santa Fe, 23 de octubre de 1810.

ZAMORA, Alonso de O.P. Historia de la Provincia de San Antonino del Nuevo Reyno de Granada del Orden de Predicadores. 1701. Caracas: Editorial Suramérica, 1930.

## **Fuentes secundarias**

### *Impresos y bibliografía*

ARIZA, Alberto O.P. Chiquinquirá en la Independencia. Chiquinquirá: Véritas, 1962.

ARIZA, Alberto O.P. Los Dominicos en Colombia. Bogotá: Provincia de San Luis Bertrán, 1993. 2 vols.

BÁEZ ARENALES, Enrique O.P. La Orden Dominicana en Colombia. Vols. II, IV y VIII (s.l.) (¿1950?) inédita.

BIDEGAIN, Ana María (dir). Historia del cristianismo en Colombia. Corrientes y diversidad. Bogotá: Taurus, 2004

BUSHNELL, David. El Régimen de Santander en la Gran Colombia. Bogotá: El Ancora Editores, 1985.

Celebración de los 50 años del curso de Fray Ignacio Mariño en Nemocón, Sal y cultura. Sitio oficial en Internet del municipio de Nemocón.: <http://nemocondinamarca.gov.co/sitio.shtml?apc=I----&x=9984>

DEMELAS, Marie-Danielle y SAINT-GEOURS, Yves. Jerusalén y Babilonia. Religión y política en el Ecuador, 1780-1880. Quito: Corporación Editora Nacional, 1988.

GÓMEZ, Tomás “La república de los cuñados: parentesco, familia y poder en la sociedad colonial, Santa Fe, siglo XVIII”, *Politeia*: 12 (1993).

GONZÁLEZ, Fernán “El proyecto político de Bolívar: mito y realidad” en *Para leer la política. Ensayos de historia política colombiana*. Tomo 2. Santafé de Bogotá: CINEP, 1997.

GUERRA, François-Xavier. Modernidad e independencias: ensayos sobre las revoluciones hispánicas. Madrid: MAPFRE, 1992

IBÁÑEZ, Pedro María. Crónicas de Bogotá, tomo 2. Bogotá: Biblioteca virtual del Banco de la República, 2004. <http://www.lablaa.org/blaavirtual/historia/crbogota/indice.htm>.

LYNCH, John. América Latina, entre colonia y nación. Barcelona: Crítica, 2001.

*Frailas, conventos e Independencia: El caso de los dominicos del centro de la Nueva Granada (1810-1822)*

MARTÍN HERNÁNDEZ, Francisco. “El Episcopado” en Historia de la Iglesia en Hispanoamérica y Filipinas (siglos XV-XIX). Editado por Pedro Borges. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 1992, tomo 1.

MCFARLANE, Anthony. Colombia antes de la Independencia. Economía, sociedad y política bajo el dominio de los Borbón. Santafé de Bogotá: Banco de la República, 1997.

MESANZA, Andrés, O.P. Apuntes y documentos sobre la Orden Dominicana en Colombia (de 1630 a 1930). Caracas: 1932.

ORTEGA RICAURTE, Daniel. Cosas de Santafé de Bogotá. Bogotá: Academia de Historia de Bogotá - Tercer Mundo Editores, 1990

PACHECO, Juan Manuel S.J. La Iglesia bajo el regalismo de los Borbones. Siglo XVIII. Historia Extensa de Colombia, vol. XIII – 3 y 4. Bogotá: Ediciones Lerner, 1986

PALACIOS Marco; SAFFORD, Frank. Colombia. País fragmentado, sociedad dividida. Su historia. Bogotá: Grupo Editorial Norma, 2002

PASTOR, María Alba. “La organización corporativa de la sociedad novohispana” en Formaciones religiosas en la América Colonial. Coordinado por María Alba Pastor y Alicia Mayer. México: UNAM, 2000.

PLATA QUEZADA, William Elvis. Religiosos y sociedad en Nueva Granada: vida y muerte del convento dominicano de Nuestra Señora del Rosario. Santafé de Bogotá, siglos XVI-XIX. Tesis, Facultés Universitaires Notre-Dame de la Paix – Université Catholique de Louvain, 2008.

PLATA QUEZADA William Elvis y REYES, Constanza. La universidad Santo Tomás ante su historia. Siglos XVI-XIX. Bogotá: Publicaciones USTA, 2005.

QUIJANO, José María. “El alma del padre Mariño” en Museo de Cuadros de Costumbres. t. III. Bogotá: F. Mantilla, 1866. (Edición virtual) Bogotá: Biblioteca virtual del Banco de la República, 2008 <http://www.lablaa.org/blaavirtual/literatura/cuac/cuac21.htm>

TISNÉS, Roberto María, C.M.F. El clero y la independencia en Santa Fe (1810-1815). Tomo IV del vol. XIII “Historia Eclesiástica” de la Historia Extensa de Colombia. Bogotá: Lerner, 1971.

TISNÉS, Roberto María, C.M.F. Fray Ignacio Mariño O.P. Capellán del Ejército libertador. Bogotá: Editorial A.B.C. - Academia Colombiana de Historia, 1963.



TOQUICA, Constanza. A falta de oro: linaje, crédito y salvación. Una historia del Real Convento de Santa Clara de Santafé de Bogotá, siglos XVII y XVIII. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia - Ministerio de Cultura - Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2008.

VARGAS LESMES, Julián. La Sociedad de Santa Fe colonial. Bogotá: CINEP, 1990.

---

***Recibido:*** 25 de Junio de 2010  
***Aprobado:*** 25 de Agosto de 2010